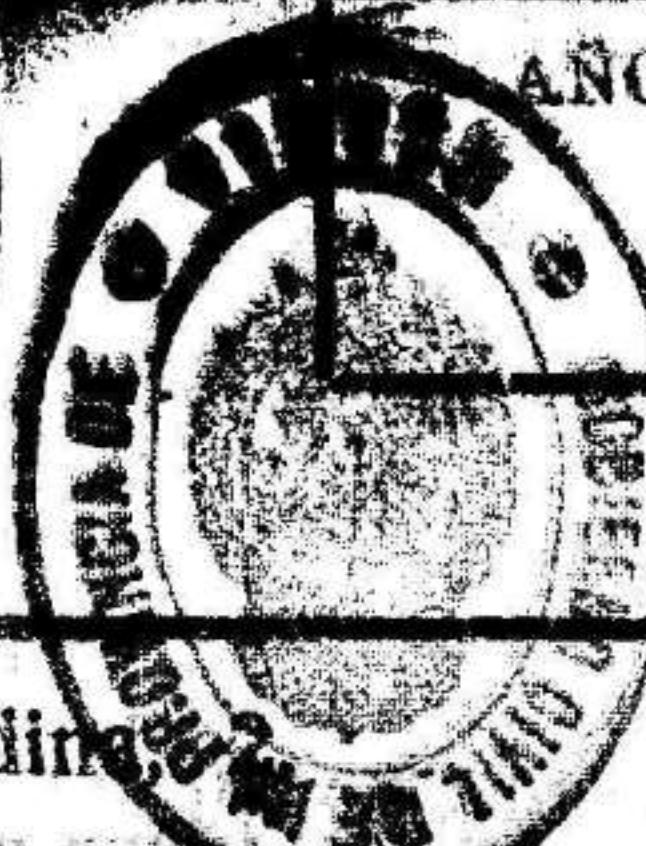


EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina



AÑO XII
MURCIA
Viernes 23 de Enero de 1920

NUM. 3.979

Franqueo concertado.



SOR RAFAELA GARCIA RAMIREZ

Hija de la Caridad en la Convalecencia de esta Capital

Ha fallecido a los 24 años de edad y 6 de Religión

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Junta de Patronos, la Superiora e hijas de la Caridad del referido Establecimiento,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la obra de caridad de pedir al Señor en sus oraciones por la finada y asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, en la Capilla de la mencionada casa benéfica, el primero a las nueve y media y el segundo a continuación, anticipándoseles la expresión de su gratitud.

Murcia 23 de Enero de 1920

No se invita particularmente.

El duelo se despide en Santa Teresa.

Nuestro Rydmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

(6)



II ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA ELISA MIRO SOTO

DE SERRANO ALCÁZAR

que falleció el dia 24 de Enero de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 24 desde las ocho hasta las doce, en la Capilla de la Virgen del Rosario (Santo Domingo) de esta ciudad.

Su sentido viudo don Jacinto Serrano Alcázar, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 23 de Enero de 1920.

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispes y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)



LA SEÑORA

Doña Desamparados Pascual del Riquelme y Palavicino

MARQUESA VIUDA DEL RIO-FLORIDO

Falleció confortada con los Auxilios Espirituales, el dia 15 de Enero actual

(Q. E. P. D.)

Mañana 24 se dirán misas en la iglesia parroquial de San Antolin, desde las siete hasta las once, hora en que se celebrará solemne funeral y responso por el eterno descanso del alma de la finada.

La familia que le dedica estos cultos,

Ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de ellos, y por este favor queda anticipadamente agradecida.

Murcia 23 de Enero de 1920

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(5 b)



B. O. M.
XIX ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JUAN DE LA CIERVA Y SOTO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 24 DE ENERO DE 1901

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de media en media hora desde las ocho hasta las doce, mañana 24, en el Altar de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé de esta ciudad.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a alguno de estos cultos, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

(6)

Murcia 23 de Enero de 1920.



VI ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Marciala de la Cierva y García

DE EGEA
que falleció el dia 25 de Enero de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan desde las ocho hasta las doce, mañana 24, en la parroquia de San Nicolás.

Su viudo, hijos, y demás familia

Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y la asistencia a estos piadosos actos, anticipándoseles las más expresivas gracias.

Murcia 23 de Enero de 1920.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

MURCIANISMO SINCERO

De nuevo en el Senado se ha elevado la voz del ilustre murciano don Isidoro de la Cierva pidiendo por el interés de Murcia.

Tan está en la conciencia de todos la bondad de este estimado amigo nuestro, que cuando en la prensa local se han leído injustificados ataques a su ilustre hermano, no han producido ni remotamente el mal efecto que ha causado cuando se ha leído una agresión injustificada contra él.

Y la razón es esa, precisamente: Que don Isidoro en la política no puede significar pasión, sino cariño amplio y deseo de acertar y hacer el bien; y si solo de su esfuerzo dependiese la consecución de todas las mejoras, que Murcia anhela, seguramente que nadie le aventajaría en poner a contribución su esfuerzo para conseguirlo.

Pero si algún día se coleccione lo que sin ruido, sin buscar el aplauso, sin otro requerimiento que su gran amor a Murcia, ha hecho por ella el señor Cierva, las generaciones venideras tendrán que al interés público de este

